

# Cartas de los lectores

cartas@diariodenavarra.es

## Celebración del día de la Atención Primaria

Todas las organizaciones de médicos de Atención Primaria, tanto a nivel nacional como autonómico (colegios de médicos, sociedades científicas y sindicatos médicos), estamos firmemente decididas a conseguir devolver la ilusión y esperanza a los médicos de Atención Primaria y conseguir, entre todos, que el médico de Atención Primaria pueda realizar su trabajo de forma satisfactoria y eficiente, para que pueda dar a los pacientes lo mejor de sí mismo.

El lunes, 13 de abril, celebramos el día de la Atención Primaria, con la ilusión y el orgullo de pertenecer al primer nivel asistencial y la pasión por hacer bien nuestro trabajo. Pero también queremos sensibilizar a médicos, pacientes y administración para que la Atención Primaria ocupe el lugar que siempre debió ocupar como eje del sistema público de salud. Y, por ello, denunciamos la desinversión que está llevando al paulatino deterioro de la Atención Primaria en Navarra y la sobrecarga asistencial como

consecuencia de plantillas insuficientes y la falta de sustituciones, que está repercutiendo en la calidad asistencial. Pedimos que se estimule y favorezca la formación e investigación en Atención Primaria, que se incentive el desarrollo de la Medicina Rural y que se replantee la Atención Urgente, rural y urbana, de Navarra.

Además, en consenso con todas las organizaciones, exigimos la realización del siguiente decálogo, presentado por el Foro de Médicos de Atención Primaria en este día. En primer lugar, la Atención Primaria es el eje del sistema sanitario, y así debe ser reconocida a todos los efectos: incremento presupuestario, dotación adecuada de recursos humanos, aumento de la capacidad de realización de pruebas diagnósticas...

Además, la Atención Primaria debe liderar, por tanto, la gestión de los procesos del enfermo crónico dentro del sistema sanitario y social, incluyendo la coordinación con el nivel hospitalario, centros



geriátricos y de discapacitados, asociaciones de pacientes... Asimismo, los médicos de familia y pediatras deben, a su vez, liderar la toma de decisiones relacionadas con la organización y gestión de los recursos sanitarios.

En cuarto lugar, dado su papel central en el sistema sanitario, los médicos de familia y pediatras deben tener acceso al catálogo completo de pruebas complementarias según indicación razonada y criterios de eficiencia clínica. Igualmente,

el ejercicio de la Medicina en Atención Primaria debe tener un entorno profesional y laboral atractivo: estabilidad, incentivos basados en criterios profesionales, reconocimiento de la penosidad (turnos de tarde, soledad...). En sexto lugar, las agendas deben adecuarse a una asistencia de calidad, con un tiempo mínimo de 10 minutos por paciente, siempre teniendo en cuenta el contexto socio demográfico y eliminando toda actividad burocrática que no tenga justificación clínica, facilitando al máximo su realización. También, la gestión de la Incapacidad Temporal debe tener un diseño basado en criterios clínicos, evitando la multiplicación de informes que requiere la nueva regulación, y haciéndola extensiva a todos los niveles asistenciales. En octavo lugar, la receta electrónica debe extenderse a todos los niveles asistenciales y a todo el Sistema Nacional de Salud, en un formato ágil y que garantice la interoperabilidad, así como el acceso al historial médico integrado a nivel nacional.

Igualmente, la formación en Atención Primaria debe empezar en la universidad, con la creación de un área de competencias en Medicina de Familia y la definición de

competencias específicas de Pediatría de AP en la formación de pregrado, adecuando los criterios de acceso a la docencia universitaria a la realidad de la Atención Primaria. Y por último, facilitar el acceso de los profesionales de AP a las actividades formativas y promover la investigación teniendo en cuenta las características propias de dicho nivel asistencial. Queremos que las mejoras de la AP sean palpables desde ya para el médico y, por ello, nos centraremos en conseguir, en primer lugar, aquellas medidas que no supongan un gasto económico y que se puedan alcanzar con voluntad política y cambios legislativos, como una disminución drástica de la burocracia que no tenga finalidad clínica.

**ROSA ALAS** (Sindicato Médico de Navarra), **PATRICIA ALFONSO** (Sociedad Navarra de Medicina de Familia y Atención Primaria-namFYC), **FERNANDO ARTAL** (Vocal de Medicina Extrahospitalaria del Colegio de Médicos de Navarra), **MANUEL AYECHU** (Vocal de Medicina Rural del Colegio de Médicos de Navarra), **LUIS MENDO** (Sociedad Navarra de Médicos de Atención Primaria. SEMERGEN-Navarra), **MANUEL MOZOTA** (Sociedad Navarra de Médicos Generales de Familia) y **RAIMON PELACH** (Asociación Navarra de Pediatría. ANPE).